Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE MONTALBAN

Mediante resolución de Alcaldía número 319 de 2010, de fecha 21 de mayo de 2010, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato de obras de «Construcción de Complejo Deportivo», financiada con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de Construcción de Complejo Deportivo.

3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- Precio del contrato.

- Precio: 486.653,65 euros, (base: 419.529,01 euros, I.V.A.: 67.124,64 euros).

5.- Adjudicación definitiva:

a) Fecha: 21 de mayo de 2010.

b) Contratista: Construcciones Deportivas Inporman, S.A.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 419.000,00 euros más 67.040,00 euros en concepto de I.V.A.

La Puebla de Montalbán 24 de mayo de 2010.-El Primer Teniente de Alcalde por delegación (resolución 228 de 2010), Fernando Díaz Morón.

N.º I.- 5869